

**ACTA DE CIERRE  
CONVOCATORIA No.PAF-MEN -O-036-2020**

En la ciudad de Bogotá D.C. el veinticuatro (24) de agosto del año dos mil veinte (2020), siendo las 09:04 A.M. se reunieron de forma virtual Daniel Amaya y Sebastian Valencia en representación de FIDUPREVISORA S.A., con el fin de llevar a cabo la diligencia de Cierre de la Convocatoria Publica No. PAF-MEN-O-036-2020.

OBJETO: CONTRATAR " VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN ZONAS RURALES Y DE FRONTERA PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 16 NARIÑO 2".

SE RECIBE DESDE EL CRI DE FIDUCIARIA LA PREVISORA UN TOTAL DE PROPUESTAS: (4) CUATRO.

Los proponentes que se presentaron para la presente convocatoria son:

No.	PROponente	SOBRE No. 1 PROPUESTA HABILITANTE				SOBRE No. 2 PROPUESTA CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN			GARANÍA SERIEDAD DE LA OFERTA	CARTA CUPO CRÉDITO	No. FOLIOS	RADICADO	FECHA DE RADICACIÓN	HORA RADICACIÓN
		ORIG	COP1	COP 2	COP 3	ORIG	COP 1	COP 2						
1	CONSORCIO GRUPO 16 INGELEC INGENIERIA ELECTRONICA DEL HUILA S.A.S. 50% DIEGO FERNANDO POLANIA LISCANO 50%	CONFORMADO POR	X						28	583	847	SE RECIBE MEDIANTE CORREO ELECTRONICO LICPAFINDETER@FIDUPREVISORA.CO M.CO	21/08/2020	4:02 P.M.
2	CONSORCIO NARIÑO OG 2020 HERNANDO OCHOA CORREDOR 50% GEPAV S.A.S. 50%	CONFORMADO POR	X						36	322	405	SE RECIBE MEDIANTE CORREO ELECTRONICO LICPAFINDETER@FIDUPREVISORA.CO M.CO	24/08/2020	8:48 A.M.
3	SISCOTEL LTDA.		X						28	91	102	SE RECIBE MEDIANTE CORREO ELECTRONICO LICPAFINDETER@FIDUPREVISORA.CO M.CO	24/08/2020	8:51 A.M.
4	CONSORCIO INSTITUCIONES NARIÑO ORFI INGENIERIA S.A.S. 50% CONSTRUSOJAL S.A.S. 50%	CONFORMADO POR	X						50	57	1108	SE RECIBE MEDIANTE CORREO ELECTRONICO LICPAFINDETER@FIDUPREVISORA.CO M.CO	24/08/2020	8:59 A.M.
TOTAL PROPUESTAS RECIBIDAS: (4) CUATRO - CONVOCATORIA NoPAF-MEN -O-036-2020														
OBJETO CONTRATAR " VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN ZONAS RURALES Y DE FRONTERA PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 16 NARIÑO 2".														

NOTA : LA FOLIACIÓN INDICADA EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA APORTADA POR LOS PROponentES EN SU PROPUESTA TÉCNICA

Siendo las 10:14 A.M. se da por terminado la presente audiencia.